

# EL DIARIO PALENTINO

Talla el mes de septiembre

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jueves 1 de Julio de 1920

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 11.245

AÑO XXXVIII

Capital: un mes..... peseta

Fuera: trimestre..... "

Número suelto DIEZ céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Teléfono núm. 6

## LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Valladolid

## Hotel "LOS VIZCAINOS"

ONTANEDA

El propietario del hotel-restaurant de «Los Vizcaínos», don Manuel Díaz López, se ha hecho cargo nuevamente del mismo desde el presente año, lo que pone en conocimiento de su clientela así como por una nueva organización de los servicios, puede ofrecer precio económicos dentro de las actuales circunstancias.

## Carta de Madrid

Madrid, 30

Señor Director.

Parece que el Gobierno, como hace tiempo insinuó el ministro de la Gobernación, está dispuesto a presentarse en Otoño al Parlamento.

En el Gobierno se advierte un optimismo grande, hijo de los éxitos que está obteniendo, como la Real orden sobre la Mancomunidad Catalana, el decreto de los alquileres y el viaje del rey a Barcelona, que aunque no haya sido de iniciativa suya, a él le alcanza de reflejo por varios conceptos: primero, por no oponerse; segundo, por el tacto que ha procedido la autoridad gubernativa barcelonesa, y tercero, por las consecuencias y derivaciones políticas que ese viaje ha tenido, pues ahora resulta, según manifestaciones del señor Bergamín, que el viaje no ha obedecido solamente a asistir a la colocación de la primera piedra de un edificio benéfico de carácter social, sino que sobre este motivo que ha servido de pretexto para realizar ese viaje sin expresa finalidad política y por lo tanto sin la ticsura y fórmula protocolarias, estaba la intención de obtener un claro mentis a ciertas sospechas y campañas.

Según el ministro de la Gobernación, al no oponerse al viaje regio, tenía puesta la mirada en el extranjero, pues se conoce que ha habido alguna nación amiga que oponía como argumento las malevolencias que existían alrededor del problema catalán, lleno de equívocos y erizado de suspicacias, para adoptar aptitudes poco convenientes a legítimas pretensiones nuestras.

Era preciso, pues, dejar aclarado este punto para no volver a ser en adelante causa de recelos y origen de argumentos para empleados en contra de España.

Y si era así, no cabe dudar que el Gobierno lo ha conseguido plenamente pues Barcelona ha desmentido de la manera más categórica a esos elementos que siempre tenían a Cataluña en los labios y en su nombre cometían descortesías y propalaban falsedades, creando un ambiente cargado de electricidad.

Tal vez el Gobierno, apoyándose en esos éxitos, cree que no puede encontrar hostilidad en el Parlamento, tanto más cuanto que la necesidad de realizar una labor de sentido social se hace de día en día más perentoria, si es que queremos evitar a nuestro país los sucesos que en otros países europeos ocurren.

Sin embargo, en esta actitud del gobierno hemos de ver también la prudencia y el tacto proverbiales en el señor Dato.

El Presidente del Consejo ha comprendido, sin duda, que solicitar del Rey, un nuevo decreto de disolución para constituir otras Cortes conservadoras, sería abondar las diferencias que separan a los diversos grupos conservadores, sin que por ello resultase grandemente mejorada la situación del Gobierno.

unas nuevas elecciones no harían cambiar mucho la composición del actual Parlamento. A lo sumo, lograría el Gobierno reunir treinta o cuarenta votos más, que con no darle mayoría absoluta que necesitaría como los conseguiría a

costa de sus afines, éstos se sentirían disgustados y en la peor disposición de ánimo para facilitar la obra del Gobierno?

¿Convendría, pues, someter al país a la perturbación que representan unas elecciones generales para conseguir tan mezquinos resultados?

Mucho mejor sería ir francamente a las Cortes y recabar de ellas el apoyo para una labor concreta y determinada.

Como ahora, por los acontecimientos parlamentarios últimos, la responsabilidad de que no se legisle no pertenece al Gobierno, como antes, cuando ésta po-

seía mayorías fuertes y disciplinadas sino que corresponde a las minorías, que son las que hacen imposible el normal funcionamiento de las Cortes, el Gobierno habría cumplido ante la opinión con presentar una labor seria y bien meditada. Los riesgos que ella corriera por las disputas de las minorías ya no podrían perjudicarle en cuanto a la confianza que el país pueda otorgarle.

De esa manera es como ciertos partidos se van apartando de la opinión, quedando solamente como tinglados artificiales expuestos a todos los peligros.

disposiciones antes de ser dictadas y el desconocimiento de las cosas, no ha de pagarlas siempre el más resignado, el más sufrido de los ciudadanos, el comerciante.

## El hombre para con el hombre

Sentir los efectos del sufrimiento que concierne con la vida económica es, expiar un delito que no existe. Alejarse del que implora justamente estando ligados a él, es hacer visible lo que no existe en las leyes creadas para con el hombre, esto es, por lo que dime el desheredado de la fortuna.

Desenlazar el vínculo primero,—sagrado—del hombre con el hombre, la moral se convierte en egoísmo; y crea el estado deplorable del obrero; sufriendo resignado, como un sedicioso bajo la llave de un calabozo. El otro vínculo queda completamente unido por orden material, el cual, inquebrantable con los intereses de todo patrono, que solo se usa con el obrero a medias. Por cuanto el burlado de la fortuna tiene encarnados los dos. Esta razón significada acre-acredita aventajarnos más en justicia y en religión, ni consintamos nunca hacer del contristado un muñeco mecánico a nuestro placer; así se vuelve la fe sarcasmo; pero lo de Gongora, ande yo caliente y... más vosotros decís, a mí nada me falta, tu, extréte el hambre con las estrellas, ea que sois medio misántropos porque enteros no podeis serlo; ser misántropos, es ser ciegos, y, yo os concedo ser miopes, porque no me llameis loco. Esta miopía es lo que se llama oscuridad de conciencia, porque en la conciencia y en la materia nos alumbraba una misma luz, quedando en tinieblas toda la ascua brillante de amor;—el espíritu propiamente dicho—coincidencia y adictiva penuria del licenciado en trabajar.

Los móviles son los que quedamos dichos, es decir, el divorcio, que se hace con la moral, al lucrarse, el lucro está en modernismo, lo que tal vez sea reflejo de un ocase para los que disfrutaban el logro, convengamos que todo lo expuesto es ya trivial.

Mas, razonemos: no con razones huecas, que dentro de ellas teja la araña la red de la hipocresía. Jesucristo dijo al presentarle el denario: «Dad a Dios lo de Dios y al César lo que es del César», vosotros, labradores y arrendados, dad al obrero lo que es de él, él os da lo suyo, ¡esclava evidencia! no os sirva de estribo que hay malos obreros, estos dicen, hay malos patronos.

Para simplificar este conato de confusión en apariencia, démonos un momento a meditar sobre nosotros, y entonces veremos nuestra dignidad hollada y un poco de mohe en la parte de la lamparilla apagada por el soplo ambicioso, horrible es pensar esto.

Si fuéramos genuinos, es decir, puros propios y naturales, equivaldría a ser virtuosos; la virtud es un vienteillo divino que todos tenemos, si la bálvula quedamos abierta, ¿en cuántos estará cerrada? Aquí cero para totalizar patronos.

Algunos diriais solo soy obrero de mí mismo y cuando les necesito, los mando y terminado, y nada más me incumbe, os equivocais, sois parásitos asidos de él, tirando cuando gustéis del hilo automático para que funcione en diferentes épocas del año, ¿y en el invierno, cómo?... mirándole oblicuamente os mezcléis con los grandes, dejando entonces de ser obreros vuestros, no pequeños y grandes no dar el bofetón del desprecio; que el que manda es grande y el que obedece pequeño, el que dá es galante y el que recibe humilde. Acordáos del significado del denario, que ha sido y es el dogma de las pasadas y presente sociedad.

## El impuesto del timbre

### Las clases mercantiles de Palencia deben prepararse a la defensa

El sábado último aparecieron insertos en EL DIARIO PALENTINO varios telegramas referentes a la ley del timbre, telegramas que conocía como concurrente a la reunión de comerciantes.

Ayer me entero de la contestación al último de los telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros, el que, sin embargo de encontrarse en Barcelona acompañando a S. M. el Rey, responde desde Madrid; es decir, que el jefe del Gobierno, ¡oh Poder!, al mismo tiempo se halla en una y otra población, y lo que es más grande, despachando los asuntos que se le consultan.

Esto obliga al comentario de qué manera se toman y atienden los asuntos que se reclaman al Gobierno, aunque desde luego se tiene muy especial en cuenta conocer de donde procede la queja. Que es la Prensa que no está conforme con la R. O. dictada y anuncia que no la cumplirá (lo que hará perfectamente), pues cuatro artículos en Sol mayor. Llega a conocimiento del Presidente del Consejo la partitura que le dedican y enseguida designación de un Comité que recoja las quejas para darlas cumplida satisfacción. Que son los obreros de un taller que un día se levantan con ganas de fiesta y jaleo; en el acto órdenes a las autoridades que les den lo que pidan. Que las poderosas empresas de ferrocarriles, de acuerdo con su personal, amargan la existencia de la nación amenazando con paralizar los servicios si no se le concede continuar en el disfrute del momio que tienen, aumentando el precio de las tarifas, pues se las premia con el anticipo reintegrable que nunca reintegrarán.

Que a causa de los muchos impuestos se elevan necesariamente el pan y otros artículos indispensables para la vida, juega mayor de mujeres y chicos, con asalto a los comercios, a las panaderías etc., y si se presenta ocasión a imitar a Candelas, en una palabra, que en esta desventurada y mal gobernada nación, para conseguir un fin con o sin razón para ello hay que apelar a procedimientos de amenaza y rebeldía, de lo contrario, todas las quejas aunque tengan justificación son desatendidas, pero creo no sé por qué que en esta ocasión (y entramos en materia) el comercio para algo ha estampado la firma en el padrón de cédulas personales, debiendo prepararse a la defensa de sus intereses gravemente amenazados por los nuevos (saqueos) tributos que habrá de satisfacer.

No es bastante gravarle la contribución con el «Cincuenta por ciento de recargo», a cuyo aumento también debería negarse al pago, y en cuanto al cumplimiento del impuesto del timbre, todo comerciante a quien afecte el impuesto debe abstenerse en la colocación de tim-

bres en los artículos envasados destinados a la venta al por menor, y como la ley no «Distingue los artículos sobre que haya de estamparse el timbre y el texto de dicha ley que regula el impuesto está terminante, el Gobierno tiene que cumplirla. Aunque de ser así, que no podrá ser en modo alguno, se ofrecerá el caso gracioso y singular de que un simple caramelo por el hecho de estar envasado y contener etiqueta al exterior, habrá de estamparse en él un timbre de diez céntimos. Así que hay que esperar a que el Gobierno «Estudie el medio de salvar las dificultades» que reconoce existen, por cuanto así lo reconoce, por lo tanto obligar al cumplimiento de una ley que está llena de errores y crea tantas dificultades, sería abusivo, arbitrario e ilegal.

En cuanto a los artículos destinados a la venta al por mayor, entiendo que no cabe discusión, por cuanto en la famosa ley no se dice una sola palabra del por mayor. Podrá interpretarse la ley como quieran, pero nadie me enseñará y demostrará que los géneros de venta al por mayor están sujetos al pago del impuesto del timbre.

Los casos que se dicen ocurridos en la Aduana de Bilbao y otras en que se ha obligado a poner el timbre en 40 000 paquetes de agujas de coser y en 50 000 sobres de pastillas «sen-sen», valor cinco céntimos, acusan, o sorpresa o debilidad; pues la ley copiado el párrafo 2.º de la disposición 12, dice:

«Todos los productos o artículos naturales o industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases, destinados A LA VENTA AL POR MENOR, ya se verifique ésta por los mismos productores, ya por comerciantes u otras personas, siempre que dichos productos se pongan a la venta encerrados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos o cualquiera otra forma de envase y que se les distinga por medio de etiquetas, rótulos e inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trata, diferenciándole de otros similares por el nombre comercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de su autor o productor o cualquiera forma en general de diferenciación.»

De lo anteriormente copiado, se deduce que están sujetos al impuesto todos los artículos, como los sombreros, bastones, corbatas, etc. Impuesto que no puede obligarse a cumplir, pues sería ilegal y un atropello incalificable. De ahí que haya de insistir que ningún comerciante debe poner un solo timbre en los envases hasta que se resuelvan las anomalías y dificultades que contiene la tan repetida y arcaica ley, pues la ligereza, el poco meditado estudio de las

### Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición  
Aplicación del 606-914 y derivados  
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA  
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
Don Sancho, 8, 1.º

### Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO  
de la Beneficencia Municipal  
especialista en partos y enfermedades de la matriz  
CONSULTA: DE 12 a 2  
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

### CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

### FLORENCIO F. de YARQUEZ

MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal

### Dr. R. Bustamante

(De las Clinicas de Madrid y Paris)  
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho  
Laboratorio de análisis  
De 11 a 12 y de 2 a 4  
Avenida del General Amor

### Ibañez

DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112

### Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA Y ZAMORA  
Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Junio de 1920:  
Imposiciones . . . . . 865.653'48  
Reintegros . . . . . 512.882'53  
Saldo a favor de los imponentes en 30 de Junio de 1920. . . . . 19.550.762'91  
Valladolid 30 de Junio de 1920.



Decir esto, es no ser prosélito, me gusta la coalición, con anhelo puro, sin asediar lo justo, lo verdadero y compartir por dividiendo, compartir es hacer sobrevivir la verdad.

Todos los sabios analizaron su época y estudiaron al hombre, estudiemos y analicémoslo y veremos que estamos en el más avanzado siglo, llenos de irregularidades, que quien más posee peor mide y, al fin, más le falta.

Con tener el desgajado que es reflexión, sabia, o más bien catolicismo, título honroso que me agrada mucho, siga siéndolo, que si yo no lo soy, será papista, soy desilusionado de la vida, abramos todos la bálvula de venticillo divino, que es donde todo radica.

Becerril de Campos 25 de Junio de 1920.

Domingo Ramos Gutiérrez.

## De la Provincia

(De nuestros corresponsales)

**En Poza de la Vega una chispa eléctrica mata seis caballerías.—Los nublados.—En Carrión hacen prácticas tres baterías del regimiento de Artillería.**

**SALDAÑA**

En la tarde de ayer, en Poza de la Vega, los efectos del fuerte nublado sembraron el pánico por el mal cariz que allí presentaba. Sin embargo, y apesar del miedo, los campos se libraron y no hubo que lamentar desgracias personales.

A la una próximamente se hallaba en el campo cuidando el ganado del pueblo el guarda Genaro Sastre.

En dicha hora, la nube alcanzó grandes proporciones. El ganado atemorizado se refugió entre las matas; de pronto una descarga mató instantáneamente a siete caballerías cuatro hermosas potrancas, un buen potrero, un macho y un pollino, que pertenecen a Eutiquio Marelas y otros vecinos de dicho Poza. En el momento de la descarga, el guarda rodó por el suelo privado gran rato del conocimiento pero felizmente, al poco tiempo pudo cerciorarse de que nada le ocurrió, por lo que fué muy felicitado, ya que salvó milagrosamente.

C. BARBA

30-6-920.

\*\*\*

**CARRION**

El sábado a las siete de la tarde, llegaron procedente de Burgos y de paso para León, donde efectuarán prácticas, tres baterías del Regimiento de Artillería de la guarnición de Burgos y Valladolid, al mando del comandante don Federico Gil.

Las tropas permanecieron entre nosotros el día 27, coincidiendo con la fiesta del Sto. Patrón de esta ciudad, San Zoilo. Asistieron a una misa que se celebró en la iglesia de San Francisco, resultando ésta insuficiente, para la cantidad tan grande de feligreses que acompañó al ejército, que nos han honrado con su visita.

Todo el tiempo pasado con nosotros fueron agasajados lo mismo jefes y oficiales que clases y soldados con bailes y otros festejos.

La madrugada del 28 continuaron su viaje a Sahagún, última etapa de su excursión.

El día 28 y a la misma hora entraron en esta ciudad, otras tres baterías, que como las anteriores van de paso para León, siendo recibidas en nombre de la ciudad y en las afueras de ésta, por el primer teniente alcalde don Santiago Fernández, acompañado de don Félix Blanco y D. Manuel Arijá, segundo teniente alcalde y concejal, respectivamente.

Por la noche fueron obsequiados los jefes y oficiales, con un baile en casa de don Santiago Fernández, organizado por los jóvenes más distinguidos, a media noche se les sirvió un lunch, en el amplio comedor de la casa, haciendo los honores la hermana política del dueño de la casa, doña Amparo Núñez-Castelo de Barbáchano, pasando seguidamente al salón de baile donde no decayó un momento la animación, terminándose la fiesta a las tres de la madrugada.

La concurrencia fué numerosísima, contándose entre el bello sexo, a las señoritas de Blanco (Victoria) y Josefina del Río (Ángeles y Socorro) Lomana, Arconada, Merino (Natividad, Concha, Patro y Josefina) Arangón (Angelita Socorro y Maruja) Salas, Galan (Arsenia y Rosario) Sierra y Obeso.

S. FERNANDEZ

Carrión de los Condes, 30-6-920.

## ¿Y el Ayuntamiento?

# LAS PRÓXIMAS FERIAS DE S. ANTOLIN

No recordamos hacia qué fecha, pero es verídico, que el Ayuntamiento de Palencia en recientes sesiones planteó este asunto relacionado con las próximas ferias de San Antolín. Nosotros le gloriamos y el presidente del Circuito Mercantil y concejal de este Municipio señor Puertas, se ocupó preferentemente de la cuestión, impulsando a los señores que forman la Comisión de Gobierno para ultimar un programa brillantísimo alentado por el Ayuntamiento y patrocinado por las clases mercantiles de esta población.

Es un hecho que la vida industrial de Palencia ha modificado sus normas y no es ya tan pusilánime de espíritu como antaño. Los comerciantes e industriales palentinos pueden vanagloriarse de haber contribuido a esta innovación con sus sanas orientaciones importadas de las capitales donde el movimiento comercial es el primer propulsor del fomento de las poblaciones.

Y habiendo el comercio progresado hacia un período más hermoso ¿cómo vamos a consentir los que reflejamos los latires de la opinión el estancamiento de un acuerdo que debe cumplirse con el mayor entusiasmo, ya que de su brillantez depende el fomento que se quiera inculcar a nuestras industrias?

Creemos que el Ayuntamiento cumplirá la promesa que hizo al pueblo y organizará un programa de festejos digno de nuestra suerte. Si precisa la colaboración del Comercio debe acudir a él exigiéndole que coopere en esta labor.

Otras capitales se disponen a hacer lo mismo por entender de necesidad el organizar fiestas que redunden en beneficio de su vida industrial.

No solo debe perseguirse el confeccionar programas de toros, sino también el organizar concursos adecuados con nuestro país que rendirán enseñanzas provechosas a las gentes. ¿Porqué no se organizan concursos agrícolas?

Los señores concejales tienen la palabra, y sepan por adelantado que el organizar "gardem party's" fuegos y músicas es gustar en balde un dinero muy lucido. Vayamos mejor a preparar festejos que despierten expectación y que tiendan a beneficiar las principales fuentes de producción de nuestra capital y provincia. Ess es lo que demandan las circunstancias.

COTIDIANAS

## MI PARIENTE

Nosotros tenemos en un pueblo hosco y pardo de la tierra castellana, un viejo y lejano pariente. Cuando en otro tiempo convivíamos a su lado, nos placía grandemente alegrar nuestro ostracismo oyendo su charla amena y singular. Es un hombre del campo, curtido por el sol de todos los estios y por el aire de todas las primaveras. Recio y fuerte como las mismas encinas de los montes, sincero y leal como buen castellano. Yo le designaba interiormente con el sobrenombre de «El burdo filósofo», y creo que debo tener por ahí algunos versos justificando el calificativo.

Tiene una historia algo turbulenta y romántica. Luchó, allá en su juventud, cuando la sangre moza ardía en sus venas, por la causa de don Carlos. Después de la derrota estuvo largo tiempo exiliado en Francia, más tarde, acogido al indulto regresó a España, y viajó por varias regiones. En Cataluña, las Vascongadas, Navarra, ejerció diversos oficios, desde cocinero hasta fundidor. Y cuando se sintió viejo, cansado y enfermo, sin fuerzas, sin entusiasmos y sin recursos, se recluyó en el pueblo natal, apacible y austero, dedicándose a labrar las cuatro abandonadas tierrecillas que le legaron sus antepasados.

Pues bien, este hombre, este «burdo filósofo», que no estudió jamás en Universidades ni en Colegios, ni refrescó su dormida inteligencia en las claras fuentes de los libros, ya áridos, ya entretrenidos, sabe opinar, sabe sentir.

Este viejo y lejano pariente lee mucho, mucho...

Cuántas veces le he visto yo al regreso del campo, después de un rato de descanso, desplegar un periódico y leerse desde la primera a la última letra, porriendo a cada artículo un comentario y a cada noticia una acotación... Y así, parte aprendida en el voluminoso libro de la vida, parte en estas horas de descanso y de sosiego, delante del papel impreso; algo en la realidad, otro poco en la fantasía, ha podido formarse poco a poco, casi sin darse nadie cuenta, un hombre de criterio, de cultura, de conciencia; un hombre que tiene en lo religioso, en lo político, en lo social, conceptos propios, conceptos distintos a los que tienen las demás gentes que le rodean.

Muchos días le he visto discutir con los demás ancianos labriegos que acuden a las solaneras en esas claras y ventosas tardes de febrero o marzo, cuando se esconde el sol en los otros vecinos y la campana del convento—al abrigo de cuyas tapias están—voitoea en la solemnidad de la hora, dando al viento sus extrañas sooridades mougies.

Los buenos viejos forman hileras o corros y bien arrebuajados a sus capas pardas y tiesas, charlan.

Casi siempre es mi lejano pariente quien lleva el peso de la conversación. Para afianzar aun más sus narraciones, él echa mano de un recurso supremo: «Yo lo ví en Marsella...» «Cuando estuve yo en Bayona habí...» «En Lyon era esto...» Y cuando así empieza, cuenta una larga historia que le ocurrió o presencié en los años atrás, cuando era

joven y andaba por la vida, solo y libre, como cualquier loco aventurero.

Los campesinos entoces le escuchan boqui-abiertos y silenciosos, igual que si les estuviera narrando cualquier cuento infantil de magia y de amor. Hay alguno que se rie un poco malicioso y piensa para sí que aquello que cuenta es una sarta de mentiras, hábilmente narradas.

Al ponerse el sol van desfilar todos los reunidos, apoyándose en las gruesas cachabas y arrastrando sus pesados pies, camino del pueblo, en donde brillan las primeras luces.

Un punto aparte. ¿Qué es lo que admiro yo en este viejo y lejano pariente mio? El no tiene, es verdad, una cultura sólida y cimentada, él no conoce a ningún sabio ni a ningún literato, ni a ningún artista, pero él aun siendo tan poco, tiene personalidad que es como decir que tiene independencia y criterio.

Se dijera que es un hombre que, habiendo leído mucho, no leyó jamás el nombre de los autores y de las obras, y que un día ante un cárcomido novelón, otro ante cualquier otro curioso de cocina, por ejemplo, o de arboricultura; unas veces en una revista, otras en un periódico, pudo asimilarse un poco de cada cosa, llegando así a formarse las modalidades de este extraño sujeto, burdo y se cillo, práctica y ameno.

También es verdad que tuvo un excelente maestro: la vida. Caminó por muchos caminos, trasponiendo infinitos horizontes, conociendo diversidad de paisajes, de gentes y de costumbres, aprendiendo, sin duda, a amarlos todo: lo propio y lo extraño, su país y todos los demás países, lo pequeño y lo grande. Y ahora orlada su testa por los blancos cabellos, encerrado en su pueblo natal, algo enfermo ya y algo pobre, se puede decir que está muy ali y muy en todas partes; aseguraría que muchas veces siente el deseo inquietante de alzarse alto, muy alto, cerca de cualquier estrella dorada y poner sus ojos avizores sobre las cosas del resto del mundo, sintiendo así todas las palpitaciones de la vida y todas las inquietudes del momento.

El hombre tiene demasiada pesadez para volar y se conforma con ir a mi casa todos los días y leer el periódico. Mi fantasía aseguró muchas veces que el periódico que mi viejo pariente leía eran las alas blancas y agitadas con las cuales se podía ascender alto, muy alto, cerca de cualquier estrella y satisfacer su curiosidad viendo todo el mundo, claro y pintoresco, como en un plano en relieve.

Muñoz Arconada

## LAS TORMENTAS

Inundaciones en Cevico

Comunican de este pueblo que a las cuatro de la tarde del día 29 del pasado mes, descargó en aquella localidad una fuerte tormenta, durante la cual cayó gran cantidad de agua y granizo que causó enormes destrozos y daños en muchas casas del pueblo, sobre todo en las calles del Arrabal y de la Barrera, situadas en los barrios bajos.

El agua que cayó durante dos horas fué tan abundante, que inundó por completo las casas de las calles citadas, al-

canzando en algunas de ellas una altura de metro y medio

De las casas inundadas salían voces de los vecinos demandando auxilio, pues sus vidas y las de sus vecinos corrían inminente peligro.

El comandante del puesto de la guardia civil y los guardias a sus órdenes Graciliano Peña, Exiquio Miguel y Eleuterio Alvarez, acudieron desde los primeros momentos a prestar el auxilio que se demandaba a los sitios de más peligro, logrando, merced a heroicos esfuerzos, salvar de una muerte segura a numerosos niños y ancianos.

También varios vecinos del pueblo ayudaron a la guardia civil en los trabajos de salvamento.

Como los esfuerzos realizados por la benemérita, aunque grandes, resultaban insuficientes, hubo necesidad de requerir la ayuda de los peones camineros, Bienvenido Encinas, Satúrio Arruquero y Francisco López quienes, con inauditos esfuerzos y exposición de su vida, contribuyeron a evitar seguras desgracias.

Las pérdidas materiales sufridas a causa de la inundación son bastante grandes, pues quince casas del pueblo han quedado inhabitables por amenazar ruina y además la tormenta ha causado enormes daños en los sembrados y en la ganadería.

El alcalde de Cevico, haciéndose eco de la opinión pública, ha solicitado del gobernador civil de la provincia, que la Guardia civil, los peones camineros y los vecinos que más se distinguieron en los trabajos de salvamento, sean propuestos para la concesión de merecidas recompensas y al mismo tiempo solicita que el Gobierno envíe algún socorro conque atender a la precaria situación en que se encuentran varias familias damnificadas.

Esperamos que el señor gobernador acceda a los deseos del vecindario y que nuestros representantes en Cortes sigan la conducta que indicáramos en nuestro número de ayer, refiriéndonos a los daños causados por las tormentas en el pueblo de Villarodrigo, del partido judicial de Saldaña.

## Gobierno civil

El gobernador civil señor Mazorra ha recibido hoy una comunicación en la que se le notifica que por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la Ordenación de Pagos gire la cantidad de 148 000 pesetas a favor de la primera autoridad de esta provincia, al objeto de que sea abonado a los harineros de ella las cantidades que se les adeuda por la harina que han enviado o se les ha incautado con destino al abastecimiento de pan a Madrid.

Tan pronto como se reciba el oportuno libramiento, el señor Mazorra ordenará el abono de las cantidades que por tal concepto se adeudan.

Como contestación a un telegrama cursado ayer por el gobernador civil dirigido al presidente del Consejo de ministros, el señor Mazorra ha recibido hoy el siguiente:

«Agradezco vivamente sus felicitaciones, que han de ser para todos, pues el viaje triunfal de S. M. acredita el prestigio inmenso del Rey y el patriotismo sano de Cataluña. Salúdete atentamente.—Presidente del Consejo.»

## Representación de la Compañía

Arrendataria de Tabacos

Canje de efectos timbrados

ANUNCIO

El «Boletín Oficial» de esta provincia, en su número de día 23 de junio corriente, publica un anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia, dictando reglas para llevar a efecto el canje y devolución de los efectos timbrados que, como consecuencia de la reciente reforma de la ley del Timbre, han de quedar fuera de circulación el día primero de junio.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, para dar cumplimiento, en la parte que le corresponde, a lo que por el mencionado anuncio se dispone, notifica al pública que desde el día 1.º al 31 del citado mes de junio, ambas fechas inclusive comprendidas las de los días festivos, de sel a sel, se verificará el canje de los efectos timbrados a que hace referencia el susodicho anuncio de la Delegación de Hacienda.

## Bachilleres y Maestros

La «Gaceta» del 20 de Junio, convoca oposiciones para ingreso al Cuerpo de contabilidad del Estado.

Admite señoritas.—Los ejercicios serán en Noviembre.—Detalles: Colegio de San José.

Preparación por Abogado del Estado y Jefe del Pericial de Contabilidad.

**PORVENIR:** Ingreso con 3.000 pts. y ascensos hasta 6.000.—Llevando dos años de servicios puede opositar al Cuerpo Pericial con ingreso de 6.000 pesetas y escalafón hasta 12.000 pesetas. Informes: Pedro Romero, n.º 2.—S. José Centro de Enseñanza Graduada y Comercial

## Cándido Díez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7)

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

## Noticias

Desde hoy ha quedado abierta al público, la Casa de Baños que el doctor don Isidoro Fuentes tiene establecida en el paseo de la Orilla del Río, y que viene funcionando todos los años por esta época.

Esté Establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Basaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Las personas que deseen utilizar los servicios de este acreditado establecimiento, modelo de Casas de Baños, pueden recoger los billetes y abonos en la Farmacia del doctor Fuentes.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Luis Fombellida 86 45, pesetas; don Antonio Salvador, 74 10; Tomás Carreras y otros, 370 50; don Donato Bolado, 49'40; doña Victoria Ontaneda, 79 40; don Eugenio Martínez, 98 80; doña Carmen Lozano, 98'80; don Toribio Fernández, 123'50; don Benito González, 74; Sr. Presidente Tribunal Industrial de Cervera, 50; don Mariano Zarza, 1666'92; don Prudenciano Maté, 2675 43; don Valentin Pinto, 343'33; don Rufino Hortelano, 2875'40; don Isidoro Páramo, 825; don Gumersindo Gregorio, 362 86.

Han sido denunciadas al Juzgado Municipal por armar escándalo y riña en la calle Panaderas, Isabel Pérez Gil y Pilar Martín Moro.

Por la guardia civil del puesto de Villoldo ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por dedicarse al pastoreo abusivo.

En Astudillo ha sido detenido el joven vecino de aquel pueblo Silvino Pérez, como autor convicto y confeso de los daños causado durante la noche del 25 de los corrientes en una finca propiedad de su vecino Santos Anaya.

La guardia civil le ha puesto a la disposición del Juzgado.

Por la Guardia Civil del puesto de Cervera del Río Pisuerga, ha sido denunciado un vecino de Vado por usar armas sin estar provisto de la licencia correspondiente.

El día 30 del pasado, a las cuatro de la madrugada, se presentó en el establecimiento de bebidas que Bonifacio Zacheleta tiene instalado en el pueblo de Vallejo, el joven vecino de aquel pueblo Teodoro Barriuso Sainz, de 23 años, pretendiendo que se le despachase una copa de aguardiente y como el dueño de la referida cantina se negase a ello dado lo intempestivo de la hora, al bebedor no se le ocurrió otra cosa que empezar a pedradas con la fachada de la casa causando grandes desperfectos en los cristales.

El hecho ha sido denunciado a la guardia civil del puesto de Barruelo que ha detenido y entregado al Juzgado correspondiente al irascible joven.



**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música hoy a las ocho de la noche en el paseo del Salón.

Primera parte:  
«Todo son nubes», pasodoble, R. San José. — «Mariuca», polka, Queipo. — «Pierrot Galant», Intermezzo, (vals), Gillet.

Segunda parte:  
«El asombro de Damasco», selección, P. Luna. — «Pizzicato», gavota, Lataun. — «De Cascás a Lisboa», pasodoble, Maltos.

Es el JARABE CLIMET el remedio soberano para la anemia.  
Pidase marca VIUDA, que cuenta 36 años de éxito creciente.

**Fantasías**  
Para verano en mesalinas, crespones china, glasés negros y colores, punto seda gran moda.  
Casa Polo, Mayor pral. 91.

**Impermeables y guardapolvos**  
Trajes de patén, lanilla, pana, y pana francesa.  
«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.  
«El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal

**La Higiénica Deluquería**  
SALON de PRIMERA  
Lavabos de agua corriente.  
Duchas, calefacción a vapor.  
Estufa de desinfección  
5 sillones-camas americanos.  
MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Por usar armas de fuego sin estar provisto de la licencia necesaria, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Barruelo, un joven vecino de aquel pueblo.

**ZOTAL**  
El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

**Registro Civil**  
En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la hora de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:  
Defunciones.—Cándido del Valle Santiago, de 6 meses, Valverde, 5; Leocadio B j Pérez, de 2 meses, Sto. Domingo, 4.  
Matrimonios.—Felicísimo Herrero, de Villafrechos, de 30 años, con María Pinto, de Astorga, de 34; Valentin Herrero, de Cervatos, de 26, con Felicitas Fernández, de Cervatos, de 23.

**PASTOS**  
Para el día 10 del próximo Julio se subsanen los pastos del monte de Hornillos de Cerrato, y rastrojera del mismo, tasados en seis mil pesetas, bajo pliego de condiciones que se halla en casa del presidente.—Hornillos de Cerrato, a veintinueve de Junio de 1920.—El presidente, Blas Gujas.

**Arriendo**  
del espiguelo del monte de Valle San Juan. Para tratar, con el Presidente del Sindicato de Autila del Pino.

**Gran Sombrerería y Camisería**  
Novelades para Caballero y Señora  
**Salvador González**

Mayor Pral., 78.—PALENCIA  
Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

**Artículos para Caballero**  
Sombrerería, Gorras, Boinas  
Camisería, Cuellos, Puños  
Corbatería, Guantes, Calcetines,  
Pañolería, Bufandas de seda  
Tirantes, Ligas, Cinturones  
Sujetadores de corbata y para cuello  
Billeteros, Carteras, Pitilleras  
Máquinas y hojas de afeitar «Gillette»  
Gemelos, Indispensables, Chatelains  
Estuches para regalo, Figuras de arte  
Bastones y Paraguas

**Artículos para Señora**  
Sombreros y Gorras  
Guantes, Pañolería  
Carteras, Bolsillos  
Paraguas, etc.

**La solución al problema de los transportes**

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones, tan acreditados como son los que construye la acradida casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aún es el coste de 43.000 francos para el de 3 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna, en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita, tanto por la calidad como por su perfección.

Asimismo puedo servir cualquier pedido que se me confie en camiones de precio más reducido en otras marcas.

Félix del Paso.

**Almoneda por traslado**  
de varios enseres de casa; hay gramófono y un piano. Casa señor Sendino, segundo, derecha.

**LAS 3 B B B**

**SOMBRERERÍA Y GORRERÍA**  
SE HA TRASLADADO AL

**Núm. 71 de la calle Mayor Pral.**

donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, nu erosos surtido en sombreros, gorras y boinas

**NEUMÁTICOS Pneu klein**

para automóviles, motocicletas y bicicletas

Pedid el nuevo antideslizante goma tipo R. S.

Ni en calidad, ni en confección, ni en precio, le supera ningún otro  
Depositario exclusivo para las ventas en Palencia y su provincia **Luis Gómez Arroyo**

Carretera de Grijota  
**TALLERES DE PALENCIA**

**Contra el Rayo**

El único preservativo contra los rayos es un buen pararrayos sistema Guelmi, instalado en buenas condiciones por la casa

**Ramón Miguel**  
Mayor Principal, 105 PALENCIA

**ANALGÉRICO VITAL-MARINO**  
Instantáneo contra el dolor de cabeza.  
Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos  
PRECIO: 0'30 PESETAS  
Preparados por el licenciado M. Fernández  
HIJOJOSAS (CIUDAD-REAL)  
De venta en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

**PURGANTE VITAL-MARINO**  
Es inofensivo  
No produce dolores ni irrita  
y el más agradable de todos  
PRECIO: 0'25 PESETAS

**Jabón Catarineu**

Aravaca-Fuencarral

**El mejor para el lavado de ropas**

El más apreciado  
El más económico  
por su pureza  
por su duración

El más higiénico  
porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

**USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES**  
Pidase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

**Conferencias Telefónicas**

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 1

**Consejo de ministros**

A las cinco y media de la tarde se reunieron en la presidencia los ministros a fin de celebrar consejo. El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada que el consejo estaría especialmente dedicado al asunto de las subsistencias. Dijo que él siempre se ha opuesto y se opondrá a las autorizaciones para exportar mientras no esté asegurado el abastecimiento del consumo nacional.

El señor vizconde de Eza pensaba solicitar una ampliación del crédito destinado a los gastos que origine la representación de España en la Sociedad de las Naciones.

Los demás ministros dijeron que llevaban algunos expedientes relativos a sus departamentos.

A las ocho menos cuarto terminó el consejo facilitando el señor Bergamín a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ha congratulado del feliz resultado del viaje del Rey a Barcelona, que ha sido un bien para la Monarquía y la Patria»

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros, un indulto reglamentario de cadena perpetua y el de Marina otros expedientes, negando la concesión de un indulto de condena condicional.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Estado, de ampliación de un crédito para gastos de la representación de España en la Liga de las Naciones.

De Guerra, aprobando la ejecución de obras de reconstitución de la Academia de Caballería, varios acuartelamientos y autorizando el arriendo de caballos en Marruecos para el transporte.

El Consejo acordó la conveniencia de que el ministro de la Guerra visite nuestra zona de Marruecos.

De Hacienda, se aprobó un expediente, nombrando de acuerdo con la Santa Sede, una comisión mixta de ambos poderes, para resolver las reclamaciones pendientes, de indemnizaciones a Comunidades religiosas y reelección de cargos espirituales.

Concediendo un crédito suplementario para la ampliación de 500 números de infantería y 500 de caballería, de la benemérita.

Negar la autorización para exportar la patata temprana y autorizando la del arroz, con las siguientes condiciones:

Primera.—Quedar asegurado el consumo del interior.

Segunda.—Garantizar cada exportador un depósito con el 50 por 100 de la cantidad exportada.

Bajar la tasa de 62 a 52 pesetas.

Rebajar a los exportadores los derechos de exportación en cinco pesetas los 100 kilos.

Se reserva al ministro de Hacienda la facultad de suspender las autorizaciones de exportación, cuando las necesidades del mercado lo exijan.

**Tranvías incendiados**

A última hora de la tarde de ayer, fueron incendiados cuatro tranvías que hacen el recorrido por el barrio de Salamanca.

Entre los vecinos de la Prosperidad existía gran disgusto por las malas condiciones del servicio de tranvías.

Cuando ayer se supo que hoy se aumentarían las tarifas, se exaltaron algo los ánimos y en la calle de Diego de León un grupo de gente hizo bajar a los viajeros y una vez abandonados los tranvías les incendiaron por medio de petróleo.

Acudieron unas cuantas parejas de seguridad haciendo algunas detenciones.

**De madrugada**

Esta mañana recibió el señor Bergamín a los periodistas, negándoles que fueran ciertos los rumores que habían circulado insistentemente de que los moros habían atacado varios convoyes.

Precisamente—dijo el ministro—se han recibido noticias de que se ha efectuado con absoluta tranquilidad el aprovisionamiento de todas nuestras posiciones.

Dice también el despacho recibido que el general Fernández Silvestre conferenció ayer con los jefes de las harkas enemigas, siendo esta entrevista de gran importancia.

También dijo el señor Bergamín que había tenido una larga conferencia con la Compañía de Tranvías, a fin de que no se vuelvan a repetir los incidentes de ayer.

**El ministro de la Guerra a Marruecos**

En el ministerio de la Guerra han empezado los preparativos para el viaje que el ministro piensa hacer a Marruecos.

Se cree que la estancia en dicho territorio durará por lo menos un mes.

Será acompañado por competente personal del ministerio que estudiará sobre el terreno las próximas operaciones que el Alto Comisario piensa llevar a cabo probablemente durante el mes de Septiembre.

**LOTERÍA NACIONAL**

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PRESIOS
2429	Cádiz 100000
11581	Madrid Linares 60000
20010	Málaga Huelva-Valdepeñas . . . . . 20000
Con 15 00 pesetas	
9034	5542 748 25529 32843
13034	12721 28269 9727 14290
31132	11424

**RECIBO**  
para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación)

Imprenta de «El Diario Palentino»  
Burgos, 5.—(Junto a la Diputación).

**Múgica, Arellano y Compañía**

Ingenieros.—PAMPLONA

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.

**UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS**

**MUY IMPORTANTE.**—Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda lanación.

**Hilo SISAL para atadoras -Servicio completo de mecánicos**

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia: **Mayor pral., 55**

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.



# ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

## ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS  
Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases  
Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

## GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)  
AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CALCICAS  
NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección priapal.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.—Automóvil a todos los trenes—

ITINERARIO.—La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



## Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pts. 4 caja

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Profesor Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sifilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles, y perdidas fuerzas sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

## Ganaderos, y tratantes

En la acreditada Dehesa de la Vega de Becerril y «El Espinar»; a 17 kilómetros de Palencia, se admite para pastar ganado caballar, mular y vacuno manso al precio de 10 pesetas cabeza al mes. Hay que acompañar certificación de sanidad. Para más informes, su dueño don Santiago Villera, Claudio Moyano, 1 y 3 Pral., Valladolid, de 12 a 1 y de 3 a 5 de la tarde o a su administrador, en dicha finca, don Paulino Mateos Calvo.

Hay corrales, tenadas y cuadras para resguardar el ganado en el mal tiempo.

Se suplica a los señores ganaderos visiten la finca para que se convenzan de la abundancia de los pastos, porque hay gentes que la desacreditan.

### Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas  
Juan de Castilla núms 5 y 7, Palencia  
MANUEL GOMEZ

### SEGADEORA

Massey Harris, seminueva, vendo. Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

### Se vende

una máquina segadora en buen uso, «Diva». Informará Gaugerico Ramos en Capillas de Campos

### Era en renta

se cede en las de Sta. Marina. Razón, Juan de Castilla, 5 y 7.

### SE VENDEN

220 ovejas de todas edades, para tratar con su dueño, Quintana del Puente, Granja de San Miguel.

### AMA DE CRÍA

Casada, leche de cinco días, para criar en su casa, María Bargas, corral de Calvo, número 4.

### SE VENDEN

cerdos de siete semanas, calle Pedro Romero, núm. 2, entresuelo, izquierda.

### Labradores

Se tejen y reforman cribas de aventadoras de todas clases, y se cedería un plano de una trilladora de piedra, de resultado satisfactorio pudiendo rendir la labor de cuatro pares, rendirlo un par solo a su paso, lo que informará la vinda de Rodríguez, el constructor de aventadoras, calle Mayor pral. 34-36, Encarnación Madruga, Palencia.

### Antonino González

Armero  
Expedientaría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

### Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE  
en Cirugía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.  
También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS  
Mayor Pral. 107 — Teléfono 107

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar

«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 »

«TIERRA LIBRE». 1'50 »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL. 48

El Diario Palentino  
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

## EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

# ¡OJOS! PRODIGALUZ

Enfermos de los OJOS  
PARPADOS

Marca registrada según las Leyes  
Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez  
Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

«Específico único en todo el mundo», que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa granulosa purulenta y bienorréica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rija, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, de-insecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en «linias». Las vistas débiles y oscuras adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina. «Prodigaluz» es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destruye la miopía progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico «Prodigaluz». Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 20; extranjero, 25.

ENVIOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.º, Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

«Éxito infalible! Sin creolina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

## Auto-camiones «BERLIET»

CINCO TONELADAS; ÚLTIMO MODELO

Completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. Informará, Simitrio Julio Bobo, en NAVADEL REY.

Facilidades para el pago

### ¡ CALLOS !

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Unguento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 pa. a Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tambo y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tángier, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato-esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS  
DE LA VIUDA DE

## José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos.

Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación